

Nota:

El contacto precoz puede demorarse en el caso de que el recién nacido necesite ser valorado por el pediatra. No obstante, una vez valorado, y en el caso de que el pediatra así lo considere, se iniciará de inmediato el contacto piel con piel.



Webs de interés:

www.quenoosseparen.info



 **GENERALITAT VALENCIANA**
CONSELLERIA DE SANITAT

www.hospital-ribera.com



Contacto precoz piel con piel



¿Qué es?

Es el contacto piel con piel del recién nacido con su madre inmediatamente tras el parto. El bebé se coloca sólo con el pañal sobre el abdomen desnudo de su mamá y se cubre con paños calientes.



La duración recomendada es de dos horas, ya que, en este periodo tras el nacimiento, el bebé está en alerta tranquila, facilitándose, así, el reconocimiento temprano del olor materno, muy importante para establecer el vínculo y la adaptación al ambiente postnatal.

Beneficios

Esta práctica posee beneficios tanto para la madre como para el recién nacido:

Beneficios para el bebé:

1. Mayor frecuencia y duración de la lactancia.
2. Mantenimiento de la temperatura.
3. Estabilización de los niveles de glucosa.
4. Menos llanto.
5. Aumento del vínculo afectivo.
6. Se recuperan antes del estrés del parto.

Beneficios para la mamá:

1. Menos dolor a la subida de la leche.
2. Mejor agarre al pecho.
3. Disminución de la ansiedad.
4. Evita experiencias emocionales negativas.

Parto/Cesárea

Tras un parto, el contacto piel con piel se realizará con la madre, iniciándose en el mismo paritorio y permaneciendo en él durante las dos horas siguientes. Estarán acompañados del padre en todo momento.

En el caso de que el embarazo acabe en cesárea, se intentará que el contacto piel con piel se realice con la madre, pero, en el caso de que no sea posible, se realizará el contacto con el padre en la Sala de Maternidad.

Procedimiento

Con el bebé sobre el abdomen de su madre, es decir, durante el contacto precoz, se realizarán las siguientes actuaciones:

En el Paritorio:

- Identificación madre-hijo.
- Pinzamiento del cordón.
- Toma de huellas.
- Administración de Vitamina K.
- Profilaxis ocular.

En la Sala de Maternidad:

- Se procederá a pesar y tallar al recién nacido, transcurridas las dos horas de contacto piel con piel.

